EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 553. BUENOS AIRES, VIERNES 12 DE AGOSTO DE 1831. [Precio 3 reales.]

ESTERIOR.

PARIS.

DE LA REFORMA PARLAMENTARIA EN INGLATERRA.

La Inglaterra presenta en el dia un espectàculo realmente admirable:—el de un gobierno que se coloca al frente de la parte mas ilustrada, mas sabia, mas moral de la nacion, y que emprende con firmeza la reforma de los abusos, de que el poder se habia aprovechado tanto tiempo.

Esta conducta del ministerio inglés excita en los demas pueblos tanta mas sorpresa y admiracion, cuanto mayor es el contraste que forma con la marcha de sus gobiernos. Al paso que sus quejas y las reclamaciones mas fundadas se contestan con nuevos rigores, ó por el establecimiento de otros abusos, la Inglaterra entra francamente y sin restricciones á la carrera de la reforma solicitada por la razon pública.

La reforma parlamentaria es un golpe mortal á las prerogativas aristocràticas: la Cámara de Pares la mira con bastante recelo, y la mayoria de la de los Comunes, que se mostraba dispuesta á aceptarla con resignacion, se ha decidido á rechazarla. La mayor parte de los que la solicitan con mas empeño, y que serán los primeros en disfrutar de ella, no estàn revestidos de ningun carácter político. En cambio de los derechos que reclaman, ofrecen al gobierno su amor y su cooperacion al cumplimiento de sus planes. ¿Quien lo impulsa, pues, à realizar una reforma que siempre habia resistido? El sentimiento de sus deberes, el amor á la justicia, un vivo interés para la prosperidad del pais, y sobre todo, una razon ilustrada que anticipa los acontecimientos.

El honor de esta grande empresa (no trepidamos en declararlo) pertenece enteramente al rey. Sin duda, mucho se debe à los ministros, por el modo franco, leal y enérgico con que han propuesto aquella medida: pero, cuando un rey toma una resolucion, buena ó mala que sea, nunca le faltan hombres para ejecutarla: se le debe juzgar por los individuos que le rodean, y sobre todo por los actos que llenan, ò por la inaccion en que se colocan. Cuando no habia publicidad, y que los reyes solo oian sus aduladores ó sus cortesanos, los pueblos podian consolarse de sus desgracias, diciendo: *si el rey lo supiera*! Pero en el dia, esta frase no tiene valor; puesto que los reyes saben lo que no quieren ignorar, y debemos agradecerles por las grandes cosas que llevan al cabo sus ministros.

Es verdad que el espíritu público ha hecho en Inglaterra tales progresos que la reforma parlamentaria ha llegado à ser una necesidad, y que seria una imprudencia resistirla. Pero no es un mérito vulgar saber conocer el espìritu y las necesidades de la época en que vivimos: esta clase de mérito es, por lo contrario, uno de los caractéres distintivos de los hombres eminentes. No es muy fácil encontrarlo en las clases privilegiadas; pero es aun mas raro hallarlo en los reyes. Por lo mismo, no dudamos que, si GUILLERMO IV. llega á realizar el gran plan que ha concebido, su nombre se colocarà al lado de los personages que mas han ilustrado à la Inglaterra.

Los beneficios que resultarán de la reforma del parlamento británico, no se limitarán tan solo à la Inglaterra, sino que se estenderàn al orbe entero. El pueblo inglés la aprovecharà primero por la mayor economia, buena fé y probidad que se introducirán en la administracion; por la independencia y dignidad de las clases inferiores, que nada tendran que recelar del influjo de la aristocràcia. Sus relaciones con las naciones estrangeras seràn mas faciles, porque inspiraràn mas confianza: pero las ventajas que los demas pueblos sacarán de la reforma parlamentaria, no serán ni menos positivas, ni menos estensas:—tal vez lo sean mayores.

No era sobre la Inglaterra que pesaba con mas fuerza el yugo de la aristocràcia inglesa: en la politica interior los *torys* son muy liberales cuando no se les disputa su poder y no se atenta á sus prorogativas. No les faltan luces en legislacion, ni en economia politica: á veces han emprendido reformas saludables, y hecho leyes que merecian ser aplaudidas por los hombres mas ilustrados: son muy sensibles al honor nacional, y saben defenderlo en un lance apurado. Pero no se manifiestan los mismos hombres en sus relaciones con los demas pueblos; y se les creeria estraños á la buena fé, à la generosidad, à la humanidad. En su politica esterior siempre han desplegado un caracter infernal: nunca han venido en auxilio de los pueblos, que han traicionado, oprimido, entregado à sus verdugos. Cada vez que han intervenido en una contienda, se han coligado con el despotismo contra la libertad; con la barbarie contra la civilizacion. Si alguna vez han segundado por sus fines particulares los esfuerzos de un pueblo esclavizado, nunca han perdidola ocasion de volverlo á hundir en la servidumbre luego que terminaba la lucha, y que podian abandonarlo sin ningun perjuicio para ellos. El peso enorme que gravita en este momento sobre la Inglaterra, no tiene mas òrigen que el ódio ciego con que persiguieron á la libertad en todas partes, y la ambicion desmedida de estender su dominio â todas las naciones del globo.

La reforma parlamentaria, escluyendo de la Càmara electiva á los diputados de los *bourgs-pourris*, cuyo nombramiento está á merced de los *torys*, y remplazandolos con representantes de las clases industriosas, paralizarà en gran parte un influjo tan maléfico.

Es un error suponer que los manufactureros ingleses aspiran á fundar su comercio en la ruina ó en el avasallamiento de los demas pueblos. Sobrados progresos han hecho en economia política para ignorar que es mas provechoso para ellos traficar con naciones florecientes que con las que estan sumidas en la indigencia: saben muy bien que no deben esperar vender sus inmensos productos sino á las naciones industriosas que pueden trocarlos con otros renglones, y que la servidumbre es un mal fomento para la produccion. La esperiencia les ha probado que si la opresion es onerosa á los pueblos que la soportan, no lo es menos para los que trafican con ellos.

Las guerras, que desde un *medio siglo* la Inglaterra ha hecho á la Francia, han sido suscitadas y sostenidas por los *torys*. Si la paz no ha sido alterada, despues de nuestra revolucion de Julio es, porque el poder no estaba en manos de este partido. WELLINGTON hubiera indudablemente reanimado la liga de los reyes *contra nosotros*, y procurado restablecer en el trono de Francia á la familia que hemos proscripto. Hubiera tentado, con la ayuda de tan docil instrumento, volver à humillarnos como en 1815. Sin duda, esta vez se hubiera estrellado contra nuestro poder: pero ¿cuanta sangre y cuantos tesoros no habria costado esta lucha de la libertad contra la tirania? ¿Y quien puede calcular los resultados definitivos que hubiera tenido?

GUILLERMO IV, por una conducta sabia y enérgica ha preservado á la humanidad del azote que la amenazaba; y si, como esperamos, realiza la grande empresa que ha concebido, cimentarà para siempre la alianza de la Inglaterra con todos los pueblos libres,

y especialmente con la Francia. No existirá entre las dos naciones mas rivalidad que la de concurrir amistosamente á la prosperidad de su industria y á la civilizacion del mundo. Se uniran *por la paz*, y basta que la deseen para que ningun gobierno se atreva á querer la guerra.

Con la reforma del parlamento inglés, GUILLERMO no sirve solamente à la causa de la humanidad y de la Inglaterra, sino â la de los hombres contra quienes tiene que luchar, librandolos de peligros inevitables, á que su obsecacion y su codicia no dejarian de arrojarlos. La nacion inglesa es demasiado ilustrada y enérgica para consentir en ser eternamente un instrumento de produccion y de tirania en manos de sus aristócratas.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, AGOSTO 12 DE 1831.

Uno de los últimos arbitrios empleados por los organizadores para prolongar su ominosa existencia, ha sido despertar los zelos de los hombres mas influyentes del interior contra las provincias litorales, y con especialidad contra Buenos Aires. No es por primera vez que somos el blanco de tan inicuas maquinaciones, y podriamos aun decir que en todos tiempos hemos sido su víctima: sin embargo, sin pretender sobreponernos á nadie, ni exagerar la importancia de nuestros servicios, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que era imposible mostrarnos mas generosos en la defensa de los derechos de la patria contra sus enemigos esteriores, ó en la de la libertad de los pueblos contra sus tiranos domésticos.

Desde la primera invasion de los ingleses hasta la última contienda contra los caudillos del interior, la provincia de Buenos Aires ha prodigado sus caudales y su sangre para resistir la opresion. No contenta con haber garantido sus derechos, nada ha omitido para afianzar los de sus vecinos, y con el mismo desprendimiento con que voló á escarmentar los enemigos de la patria, organizó ejércitos y *equipó* escuadras para destrozar el cetro español en Chile y en el Perú, y para arrancar el estado oriental de las garras del Emperador del Brasil.

Es sensible constituirnos en panegiristas de nosotros mismos; pero lo seria aun mas dejar sin respuesta las calumnias vertidas por nuestros enemigos; porque este silencio podria acreditar los ultrajes inferidos á la dignidad de un pueblo, que nunca ha elevado su voz para exijir agradecimiento de aquellos á quienes ha favorecido.

Lo que podria esplicar en algun modo tanta injusticia, es la idea exagerada que generalmente se tiene formada de nuestros recursos. No hay duda que la naturaleza ha puesto á nuestra disposicion todos los elementos de prosperidad. Colocados bajo un clima benigno; poseedores de un territorio fertil y dilatado; viendo llegar á nuestras playas los buques de todas las naciones para mantener un comercio lucrativo con los pueblos de tres vastos estados, nada nos faltaria para elevarnos al mayor grado de esplendor al que pueda aspirar un pais naciente: sin embargo nos agovia el peso de las cargas publicas, y no tenemos lo bastante para hacer frente á los gastos de nuestra administracion.

La guerra contra el Brasil, y la que hemos tenido que emprender para sustraer á la república de la vara de fierro de los amotinados de Diciembre, han formado un *deficit* inmenso en nuestra hacienda, y casi han agotado nuestro crédito. La H. Sala de RR., que se penetró de la necesidad de crear recursos extraordinarios en este año, se ha visto en los mayores apuros para reunir un fondo de amortizacion destinado á la extincion progresiva de esta nueva deuda; no atreviéndose á aumentar los impuestos que considera, y con razon, como demasiado onerosos. Quizá, y sin quizá, no hay un pueblo en la república, mas agoviado de contribuciones que el de Buenos Aires. Casi hemos destruido nuestro comercio, aumentando con exceso los derechos de introduccion, que no guardando ninguna proporcion con el valor primitivo de los renglones, arredran á los manufactureros, acobardan á los especuladores, y disminuyen notablemente nuestros ingresos, fomentando el contrabando.

Los saladeros, que por la naturaleza de nuestra industria, deberian ser protejidos, pagan derechos tan exorbitantes que algunos de sus dueños se han visto en la precision de cerrarlos.

Los objetos de lujo, como los de un *uso indispensable*, han adquirido un valor que los pone fuera del alcance de la mayor parte de los consumidores. Los alquileres por si solos absorven todo el fruto del trabajo del hombre mas laborioso. Y despues de tantos sacrificios hechos por los *porteños*, no para mandar sino para libertar à los pueblos, ¿se dira, como se ha atrevido á sentarlo el Sr. Fragueiro, que *las provincias interiores estan sirviendo de instrumento para aumentar el poder de las litorales?*

Hoy, á las cuatro de la tarde, el Senado del clero recibirá al Ilustrísimo *Sr.* OBISPO DE AULON en la Santa Iglesia Catedral, con los honores debidos á su calidad de vicario apostólico y encargado de la administracion espiritual de esta diocesis. Se nos ha asegurado, que S. S. Ilma. saldrá de su residencia episcopal de *San Ignacio*, con un numeroso cortejo de las corporaciones eclesiasticas y de vecinos respetables.

EL OBSERVADOR.

Dijimos en uno de nuestros artículos anteriores, que habiamos vivido llenos de ilusiones, y esta no es una proposicion avanzada. La administracion, que algunos alucinados han contemplado como bajada del cielo para presidir los destinos públicos, nos ha legado la vergüenza de haber tolerado sus estravios como unos autómatas, incapaces de discernimiento. Proyectos quiméricos, irrealizables, nos han hecho perder el tiempo y presentado en ridículo, cargando con un peso que nos costará mucho soportar. Se sancionó la reforma militar, ofreciendo al pueblo inmensas utilidades. El capital que gravita sobre la sociedad vino a ser el patrimonio de los proyectistas, y muy presto fue preciso llamar al servicio á los militares a quienes se les habia ofrecido una inmensa fortuna y descanso. No podia ocultarse á la prevision de esos políticos eminentes, tan decididos por la unidad de la república, que terminada la guerra de la independencia, era indispensable ocuparse de libertar al Estado Oriental. Por mucha importancia que se diese á las vias pacíficas, estas no producen efecto, si no pueden ser substituidas por la fuerza física; de consiguiente la reforma militar era inoportuna por la muchas atenciones pendientes, y gravosa al erario sin una urgente necesidad.

El proyecto del CANAL DE LOS ANDES, irrealizable en nuestras críticas circunstancias, solamente ha servido para aumentar la deuda pública. Pa-

rece que habia un empeño particular en distraer al pueblo con ideas peregrinas, haciéndole concebir esperanzas aereas; adormecer su patriotismo hasta el estremo de olvidarse de sus enemigos; mezclar á estos en los comicios públicos, y absorverle entretanto toda su riqueza para sumirlo en una espantosa miseria.

El curso de las ciencias, en que se habian educado nuestros padres que han rendido servicios útiles á la patria, ha sufrido una variacion tan notable que de intento parece establecida para recoger frutos enteramente contrarios. Nuestra juventud, que auxiliada por las luces y por el espìritu del siglo, podia ser la delicia de la sociedad, hoy ofrece temores espantosos. Sus ideas la alejan de todos los objetos que se merecen respeto, y la vemos vagar en un vacio interminable. En los últimos exámenes de la Universidad, hemos tenido ocasion de notar una eleccion de materias que prueban ignorancia de los mas sanos principios, y un gusto corrompido con absoluta falta de juicio. Se ha solicitado defender la disolubilidad del matrimonio contra disposiciones terminantes de nuestra iglesia y de nuestro código civil, con argumentos tan fútiles que demostraban hasta la evidencia el estravio de una razon mal dirigida.

No ha sido menos peregrina la proposicion contra los ministros residentes. Ella se sostenia degradando á toda la repûblica, hasta ponerla de peor condicion que los argelinos, y hàciendo tan comunes los vicosi, que nuestra existencia politica debia ser un objeto de escandalo y desprecio para todo el mundo. No se sostiene esa multitud de errores, sin haberse prevenido de un gran fondo de inmoralidad. Estos desórdenes, que en sus principios casi no se sienten por que lisongean las pasiones, son los que gradualmente nos han conducido al abismo de males de que todavia no nos vemos libres. Hombres que no tienen religion, por que se burlan de la suya, y temen adherirse á otra; que desconocen los vínculos que nos ligan á la sociedad por que todo lo consideran una precaucion indigna de la época en que viven, naturalmente se entregan sin freno á toda clase de excesos. De esto ha resultado ese desprecio con que miran la vida de sus semejantes, esa ferocidad con que son tratados los cadáveres hasta dejarlos insepultos; ese odio implacable á todo lo que no se somete á sus caprichos;—en fin ese cúmulo de acciones bárbaras que nos estremecen, y que con dolor hemos presenciado desde el funesto 1.º de Diciembre, en que se pusieron en movimiento estas fieras indòmitas. Serian interminables nuestras observaciones sobre esa multitud de delirios que se disfrazaban con el anuncio de *porvenir maravilloso*, cuya profecia ha sido desmentida por los sucesos.

La tarea que pesa sobre los nuevos gobiernos es inmensa, si no se les proporciona todo el auxilio que necesitan para salir de este horrible caos. Todos los hombres que aman á la patria, deben contribuir con los mayores esfuerzos á restablecer la moral pública. Tenemos casi que volver á los principios; pero con mayores obstáculos. Es preciso que nos contraigamos á esterminar los vicios, y constituir nuestra sociedad sobre bases sólidas é indestructibles, apoyándola en la buena moral y en el imperio de las leyes.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del LUCERO.

Al fin podemos esperar que los que arrostran las leyes pasen bajo su cuchillo. Los que con el pretesto de defender una grande *invencion*, trabajan desde tanto tiempo con desdoro del pais, â despecho de las leyes y de las autoridades, en acumular su fortuna á costa de la crédula ignorancia, han caido en una red de donde es imposible que se retiren. Por otra parte la mano del gobierno está levantada sobre ellos; y un solo decreto como el que está dictando la dignidad del paìs, podrá hacer mas que cualquiera *desengaño*. Dentro de poco se verá desaparecer esta perreria tan incómoda y funesta de *filántropos panquimagoguistas* que son la peste de nuestro paìs. ¡Gracias al ***Dr. Rivera*** que, representando dignamente á todos sus cólegas, sirve al mismo tiempo al gobierno, á la medicina y á la humanidad, provocando un castigo sobre la mas terrible y asoladora de las charlatanerias del dia! El tiempo no está lejos en que en Buenos Aires un médico reconocido será mas que un barbero, ó un jugador ó un libelista, disfrazados en administradores de *sánalo-todo*; en que el tribunal del Proto-medicato será una verdadera autoridad; y la sociedad argentina se habrá lavado de aquella mancha que le ha impreso, con el desprecio de las leyes, aquella despreciable pandilla de impostores que llevan el nombre de *panquimagoguistas*.

Un amigo de la dignidad del paìs.

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Bergantin sardo SOCRATES de Génova, y Barcelona: á D. Pedro A. Plomer.

Al mismo.

15 barriles pintura
40 barricas harina
7 sacos avellanas
2 cajas zapatos
1 pipa vinagre
8 barricas almendras
8000 ladrillos
86 botijuelas aceitunas
34 pipas vino tinto
4 barricas atun
6 cajas pasta de almendra.

A Juan Vendrell y Vivot.

21 barriles ginebron
2 bocois con un alambique
5 barriles aguardiente
1 caja chorizos.

Antonio Cornet y Prat.

8 pipas vino carlon
14 pipas aguardiente de 25 grados
20 cuarterolas id.
120 botijuelas aceite
4 toneles pimienta
1 cajon id.

Pedro Burgos.

7 cajones naipes
24 barriles aceite
265 resmas papel estraza.

Felipe Lavaliol.

3 fardos fajas de estambre.

Hà cerrado registro.

Bergantin nacional ELOISA para el Janeiro.

Por D. Pedro A. Plomer.

1274 quintales carne salada
6000 astas.

PARA EL JANEIRO Y FALMOUTH.

Dará la vela el 13 del corriente, el Paquete Inglés SWALLOW.

PARA LA CAPILLA Y SORIANO.

Saldrâ el dia 12 del corriente sin falta, el velero y hermoso Queche nombrado "FLOR DEL PARANA," su patron Gaspar Gavene, que admite carga y pasageros. Para tratar ocurran al corralon de Sotoca â verse con D. Gaspar Resa.

PARA RIO GRANDE.

La fragata americana "INDIA," su capitan Peters, forrada y clavada en cobre, dará la vela para dicho puerto el 17 del corriente, y tomará flete si se presenta en cantidad suficiente. Para uno ú otro ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, ó á

ZIMMERMAN, FRAZIER Y CA.
No. 94, calle de la Paz.

PARA CADIZ Y GIBRALTAR.

El bergantin sardo "SOCRATES, del porte de 195 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan Julio Revena, que saldrá en todo el presente mes; admite carga y pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage véase con su consignatario

PEDRO A. PLOMER.
No. 46. calle de la Plata.

El deate SAN ANTONIO Y ANIMAS, dará la vela el 14 ó 15 del corriente, con destino â Soriano y â la Capilla de Mercedes. Las personas, que para alguno de dichos destinos quisieran cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir â lo de su consignatario, *D. Gerónimo Marquez*, que vive en la calle de la Reconquista No 108; ó â bordo de dicho buque en la Boca del Riachuelo, con su patron D. Manuel Castro.

PARA LIVERPOOL.

Bergantin ingles PROMPT, capitan Dickinson, consignado á Mr. M. Crackan y Jamieson, dará la vela mañana.

PARA LOS ESTADOS UNIDOS.

Bergantin paquete americano BUENOS AIRES, capitan Adams, consignado á Mr. Zimmerman, Frazier y Ca., dará la vela el 1. de Setiembre,

PARA CADIZ Y GIBRALTAR.

Bergantin goleta sardo SAN JOSE, capitan Sardi, consignado al Sr. Plomer.

Bergantin paquete ELOISA, consignado al Sr. Plomer, saldrá el 15 del corriente para el Janeiro. Solo admite pasageros.

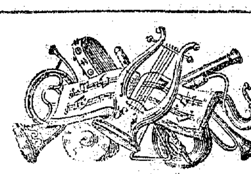

TEATRO

La compañia de AFICIONADOS FRANCESES tendrâ el honor de presentarse ante el respetable público de esta capital el Sabado, 13 del corriente, en la funcion siguiente.

I.

Despues de una brillante sinfonia, se representará el *Vaudeville* en un acto, con canto LE NAUFRAGE POUR RIRE.

II.

Dueto de la ôpera *Dermond y Eliza*, Cavatina del *Tancredi* del celebre Rossini.

III.

Concluirâ la funcion con la comedia jocosa en 2 actos, le REVENANT.

AVISOS

BANCO.

Estando inmediato el dia en que se ha dê convocar la asamblea general de accionistas, se suplica á todos los individuos que hayan comprado acciones, y no estén transferidas en el Banco, lo hagan â la mayor brevedad.

AVISO.

En la CALLE DE POTOSÎ N. 199 se alquila una casa de la propiedad de D. Gregorio Perez, por desocuparla la arquilante Doña Carmen Alvarez, y âun que esta señora se dice hace transferencia de la llave, inconsulto el propietario, el que se interese en dicha casa no pueda entender se con ella, sino con el legitimo dueño que vive en dicha calle Núm. 196.

AVISO A LOS SEÑORES QUE TIENEN CARRUAGE.

Se vende un freno con anteojeras de guarnicion de platina con testera de lo mismo y una pechera, con tiros todo en buen estado: se dá en un precio comodo. El que se interese hallará con quien tratar en la *Calle de la Florida. N.* 107. Agosto 12 3. p.

AVISO INTERESANTE.

Se venden dos carros nuevos, uno para tráfico diario de la calle, y el otro para uso de campo. Asi mismo se venden 160 horcones de ñandubay. La persona que se interese por algunas de estas tres cosas, puede ocurrir á la *calle de las Artes No.* 152, á donde podrâ tratar sobre sus precios, advirtiendo que su valor es sumamente equitativo.

AVISO DE LA POLICIA,

No habiendo sido arregladas â las *bases dadas*, las propuestas presentadas para la construccion de 31 bancos de madera para la Alameda, se sacan nuevamente â remate para el sabado próximo 13 del corriente, en cuyo dia á las 12 seran abiertas y elevadas â la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa: en la inteligencia que deben ser en todo iguales, y de la misma madera, al diseño que puede verse en el depósito de carros del departamento, en la *calle de Corrientes*; que han de ser reconocidos antes de ser pintados por el maestro, que se nombre al efecto; asi como el que debe designarse el término en que se darán concluidos.

Buenos Aires Agosto 9 de 1831.

En la fabrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada calle de la Biblioteca núm. 124, desde hoy se venderân los sombreros con las rebajas siguientes.

Los que se vendian â 50 pesos......â 30.
los de 40.................â 25.
los de 30.................â 20
los de 25.................â 17.
los de 20.................â 14

Advirtiendo que por haber hecho dichas rebajas, los sombreros no serán de peor calidad, al contrario, se procurará, que sean si es posible mejores en sus clases.

REMATES.

Por Tomas Gowland y Ca.

Reconquista No. 63.

Hoy Viernes 12, â las 11 en punto se rematará a la mas alta postura, un surtido general de efectos, que consiste en—

Platillas de hilo, arpilleras finas y regulares paños de la estrella y otras clases, bayetas y bayetones, medias de lana, id. de algodon blancas rayadas, pañueleria de todas clases, prunelas de colores, cotonias blancas y de colores, nanquines, listados finos, bramantes y lienzos de algodon, alemanico *para volados*, brines blancos y aplomados, franelas id.

Para almaceneros al mejor precio.

8 bolsas anis en grano
12 barricas almendras sin cáscara
20 qq. clavos de herradura y toneleria
50 resmas papel de carta
30 barricas galleta americana
30 tercios yerba Paranaguâ
200 *barricas de harina*
10 id. alumbre de Castilla.

Jabon americano, clavazon surtida, té hipson y negro, azul de Prusia, baules varios y escritorios portatiles, grasa de chancho en barriles, y otros varios renglones.

Por los mimos.

Peinetas de talco francesas caladas de mucho gusto.

Lonas de Rusia
Casimires finos
Hilo de ovillos de colores
Gorros colorados y azules
Botones dorados para fraque
Zapatos abotinados de hombre
Fresadas finas
Cambray de algodon y muselina para volados
Naipes superiores y otros varios artîculos para merceria
Escopetas fulminantes en cajas
Candeleros de metal.

Un surtido de pinceles para pintar y blanquear.

Por Martin Martinez y Ca.

En la calle de la Florida No. 30.

El Sabado 13 de un numeroso surtido de muebles, y menages de casa: su pormenor se dará oportunamente.

Por los mismos.

Interesante á los almaceneros, pulperos y comerciantes de la provincia.

En la casa de los SS. Jorge Beley y Ca. calle de le Reconquista N. 27.

El Martes 16 del corriente, se rematarán al mejor precio 50 canastos de loza recien desembarcados del bergantin LIMA.

Igualmente un gran surtido de ferreteria, papel y otros efectos; su pormenor se dará en lo números siguientes.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 32.

El Sabado 13 del corriente á la hora de costumbre se rematarâ un elegante surtido de efectos nobles, cuyo pormenor se verá en el número siguiente.

Por Medrano y Gonzales.

Calle de la Victoria, al lado del No. 158.

Hoy Viernes 12, á las 11 en punto sigue el remate de un surtido general para tiendas y mercerias.

En seguida, un hermoso piano, un carruagé con guarniciones, guitarras andalusas, hojas de espadas toledanas; alucena, una partida de harina de N. A., balcones y ventanas de fierro: todo á la mejor postura.

Por los mismos.

Paños de varias clases, bramantes, lienzos anchos y angostos, pañuelos de rebozo de lanilla, cotines, brines blancos y plomos, bayeta de dos frisas, cotonias colchadas para chalecos, merino en piezas, pañuelos colchados de seda, zarazas, medias de lana y algodon, tiradores de punto, pañuelos de seda y de algodon, peinetas de carey y de talco, cueros y cuellos de capas, gorras de cuero, muselinas.

Para almaceneros.

Naipes finos, azucar, té perla y hipzon, alcaparrosa, anis en damajuanas, cuchillas de zapatero, canastos de papas, y otros infinitos renglones que se verán al tiempo de la venta.

IGUALMENTE

Un surtido de alhajas de mucho gusto de brillantes, diamantes, perlas &. Peinetas caladas, floreros, reloxes de oro y de plata, cadenas, sellos, y muchas otras cosas que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Florida número 18

El miercoles 17 á las 11 en punto sin reserva alguna se venderà un surtido de efectos nobles por chancelacion de cuentas incluyendo lo siguiente.

6 fardos de paños finos Franceses. El menor de lo demas se dará el dia antes de la venta.

Por J. J. Arriola y Ca.

Calle de la Florida, Núm. 50.

Hoy Viernes 12 del corriente, á las 11 y media de la mañana, se rematarán los siguientes efectos.

Pañuelos merinos de reboso
Dichos de capotillo y chales
Bayetas de dos frisas
Medios merinos y merinos para vestidos
Brines blancos de hilo fino para pantalones
Dichos aplomados, menos finos
Muselinas y linoes blancos
Brocados y puntos
Medias finas de algodon
Lanillas y prunelas
Zarazas de varias clases
Arpilleras
Creas y crejuelas de hilo
Cambraies muy finos de algodon
Pañuelos de cuatro cuartas pintados
Un baul de gorros para hombres y para muger
Cintas de raso y pañuelos de seda
Trué é irlandas de hilo finas
Lienzos de algodon anchos
Peinetas de carey y de talco.
Guantes de varias clases
Cuchillos de punta cabo negro
Gorros colorados
Eslabones de acero
Agujas
Broches
Juegos de bandejas
Botoneria

Betun, tinta, y plumas para escribir, zapatos franceses de primera de señoras, y otros efectos de consumo, igualmente para esta plaza y las del interior.

☞ La venta dará principio con el ponton ECLIPSE surto en el puerto de la Ensenada, segun se ha manifestado por los avisos anteriores.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA,
Calle de Chacabuco, número 19.